

ANDALUCÍA

J.D.M. - Sevilla

–Se está celebrando el décimo aniversario del nacimiento de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). ¿En qué ha contribuido la entidad al desarrollo tecnológico de las empresas andaluzas en esta última década?

–Con más de 588 proyectos de I+D+i financiados y 444 millones de euros de inversión privada en innovación movilizada desde Andalucía, podemos decir que, en estos diez años, la labor desarrollada por CTA ha dado lugar a patentes, «joint ventures», empresas de base tecnológica y nuevas oportunidades de negocio gracias al desarrollo de nuevos productos y servicios o nuevas maneras de producirlos. Hemos contribuido a que un grupo importante de empresas se suban al tren de la innovación. Según el estudio Impacta, realizado por Deloitte, el 90% de las empresas participantes en proyectos financiados por CTA considera que le han ayudado a ser más competitivas y, en el 86% de los casos, la percepción y puesta en valor de la innovación como palanca de desarrollo futuro se ha incrementado mucho o bastante.

–¿Apuestan cada vez más las empresas andaluzas por la innovación?

–Sin duda. El grupo de empresas innovadoras es sólido y creciente, pero aún insuficiente. Según datos del INE, en el periodo 2012-2014, sólo el 26% de las empresas andaluzas fueron innovadoras, dos puntos menos que a nivel nacional y, yendo aún más allá, sólo el 9,4% realizaron innovaciones tecnológicas, frente al 13,3% a nivel nacional. Hay mucho margen de mejora. Sin embargo, en Corporación hemos comprobado que, una vez realizada la apuesta por la innovación, las empresas tienden a defenderla porque comprueban que la innovación es rentable. Andalucía, con 1.465 millones de euros y un 11,4% del total nacional, se ha consolidado como la tercera comunidad con mayor gasto en I+D en valores absolutos, pero su intensidad en I+D (1,03% del PIB) todavía está muy lejos de la media y del objetivo europeo. Además, el peso público (dos tercios del gasto andaluz en I+D) todavía es demasiado elevado mientras que la iniciativa privada apenas representa un tercio del gasto, cuando el reparto en los países más competitivos es justo a la inversa.

–La crisis se ha llevado por delante a una ingente cantidad de empresas en la comunidad autónoma, ¿la innovación queda en

ELÍAS
ATIENZA

DIRECTOR GENERAL DE CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA. En diez años la entidad ha movilizado 444 millones de euros de inversión privada en innovación

«Las empresas comprueban que la innovación es rentable»

Manuel Olmedo



un segundo plano en este contexto?

–En absoluto. Se ha comprobado que las empresas que mejor han resistido los estragos de la crisis han sido aquellas que llevaban tiempo apostando por la innovación, así como las que están más internacionalizadas. Muchas empresas están haciendo un esfuerzo notable, pero aún no sacan todo el partido posible a su inversión en innovación. No basta con destinar una partida presupuestaria a I+D+i, es preciso establecer una estrategia alineada con los objetivos e intereses generales de la empresa; gestionar los resultados y valorizarlos; maximizar la inversión y obtener la financiación más favorable, las ayudas disponibles y las ventajas fiscales vigentes. CTA ayuda a las empresas, universidades, centros tecnológicos, Administración y otras entidades a planificar su innovación, desarrollarla y a rentabilizar o transformar en riqueza lo obtenido en actividades de I+D+i. Precisamente, la innovación es lo que puede ayudar a las empresas a superar y salir reforzadas de este

«EL TURISMO Y EL AGROALIMENTARIO SON SECTORES CON GRANDES OPORTUNIDADES»

entorno de inestabilidad económica.

–¿Qué sectores están despuntando en este inicio de la recuperación y qué posibilidades tienen en el ámbito del I+D+i?

–En CTA, los sectores más activos en la presentación de proyectos están siendo el TIC y el de Energía y Medio Ambiente. No obstante, no debemos caer en el error de pensar que la innovación está reservada a los sectores más intensivos en tecnología como las TIC o la biotecnología. Es cierto que estas áreas son tractoras y actúan como palanca de innovación en otros sectores, pero no es menos cierto que los sectores tradicionales, como la construcción, el turismo o el agroalimentario, tienen grandes oportunidades de negocio si apuestan por la innovación y, de hecho, es vital que lo hagan por su importante

peso en la economía andaluza. La agricultura de precisión, que incorpora alta tecnología al campo para ser más productivo, la construcción sostenible o los sistemas de recomendación turística, que se adelantan a las necesidades del cliente, son sólo algunos ejemplos en los que se está innovando.

–CTA apuesta por la colaboración entre la universidad y la empresa, ¿de qué manera?

–La transferencia de tecnología está en el ADN del modelo de innovación de CTA. La Corporación financia proyectos de I+D+i empresarial con la condición de que subcontraten grupos públicos de investigación. Son más de 330 grupos de investigación de las universidades y otros centros públicos de investigación los que trabajan en proyectos empresariales financiados por CTA a través de subcontrataciones por casi 84 millones de euros. El nivel medio de contratación de grupos públicos de investigación por parte de las empresas en los proyectos CTA se sitúa en el 22% del presupuesto, muy por encima del mínimo exigido.

Maeztu actúa de oficio ante las quejas de los dependientes moderados

R.A. - Sevilla

La Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, dirigida por Jesús Maeztu, ha iniciado una actuación de oficio dirigida a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía ante las quejas promovidas por varias personas que, a pesar de tener reconocida una dependencia moderada, «no disfrutaban de ningún recurso» del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Maeztu señala que el pasado año comenzó a tramitar quejas que denuncian que, a pesar de tener reconocida una dependencia moderada (grado I) y de que, en consecuencia, a partir de julio de 2015 –cuando se aplicó el derecho de moderados a la prestaciones establecidas en la Ley de Dependencia– debería haberse elaborado y aprobado la propuesta del Programa Individual de Atención (PIA) correspondiente, «no disfrutaban en cambio de ningún recurso» del sistema de la dependencia, ya que dichas actuaciones «no se han iniciado ni vislumbran que tengan lugar, a tenor de las explicaciones recibidas de los servicios sociales de sus respectivas localidades de residencia».

La Oficina del Defensor explica que admitió a trámite las quejas, solicitando entonces los respectivos informes a los servicios sociales de los ayuntamientos implicados, así como, en su caso, a la correspondiente Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, informes que ya han sido remitidos por diferentes ayuntamientos como los de Sevilla, San Juan de Aznalfarache y Carmona.

Así, apunta que, mientras en algunos casos no se ofrece explicación sobre la causa por la que el expediente se encuentra «a la espera de realización del PIA», en otros se indica que la elaboración de la propuesta se realizará –por fecha de presentación de solicitud–, una vez que el expediente se incorpore a la plataforma informática Netgefys por la Administración autonómica competente.